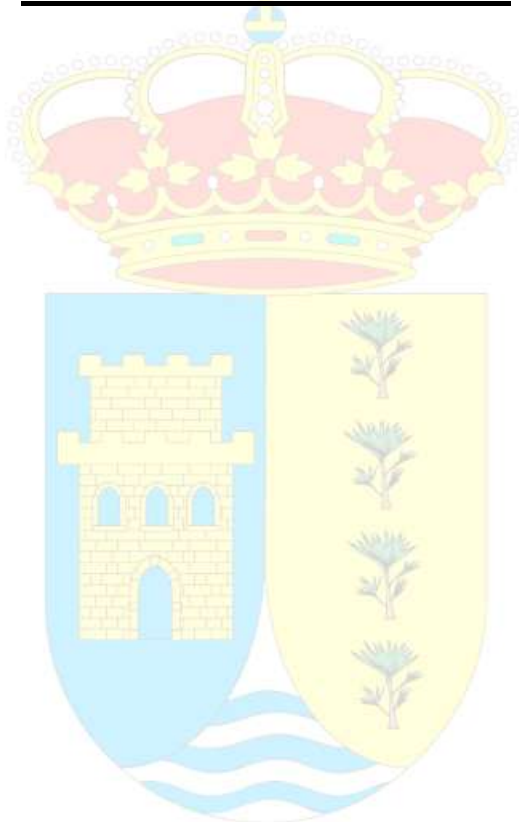




PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

## PLAN AUTOPROTECCIÓN

# ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026 EL PALMAR DE TROYA



C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	1/26





## INDICE

### Plan de Autoprotección

- Introducción

### Capítulo 1. Identificación de los titulares y del emplazamiento de la actividad

- 1.1 - Identificación de la actividad.
- 1.2 - Emplazamiento de la actividad.
- 1.3 - Identificación de los titulares de la actividad.
- 1.4 - Director del Plan de Autoprotección.

### Capítulo 2. Descripción detallada de la actividad y del medio físico en el que se desarrolla

- 2.1 - Descripción de cada una de las actividades desarrolladas objeto del Plan
  - 2.1.1 - Condiciones establecidas en el reglamento general de circulación.
- 2.2 - Descripción del centro o establecimiento, dependencias e instalaciones donde se desarrollen las actividades objetos del Plan.
  - 2.2.1 - Itinerario de la prueba.
  - 2.2.2 - Cronograma previsto de acciones generales del plan.
  - 2.2.3 - Zona de exclusión al tráfico rodado: cortes de tráfico.  
Personal de control.  
Salidas de garajes.  
Vallas y conos.
- 2.3 - Clasificación y descripción de usuarios.

### Capítulo 3. Inventario, análisis y evacuación de riesgos.

- 3.1 - Identificación, análisis y evacuación de los riesgos propios de la actividad y de los riesgos externos que pudieran afectarle.
  - 3.1.1 - Riesgos intrínsecos de la propia competición.
    - 3.1.1.1 - Inventario de riesgos.
      - 3.1.1.2 - Valoración de los riesgos.
    - 3.1.2 - Riesgos externos derivados del Plan de Emergencia municipal.
  - 3.2 - Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas a la actividad como ajenas a la misma que tengan acceso a los edificios, instalaciones y áreas donde se desarrolla la actividad.
    - 3.2.1 - Cuantificación.

### Capítulo 4. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	2/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	2/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

- 4.1 - Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencia y facilitar la intervención.
- 4.1.1 - Estructura organizativa y funciones.
- 4.1.2 - Medios humanos y materiales de los grupos operativos.
- 4.1.2.1 - Grupos de tráfico.
- 4.1.2.2 - Voluntarios de protección civil.
- 4.1.2.3 - Grupo sanitario.
- 4.1.2.4 - Grupo de organización.
- 4.1.3 - Medios materiales de extinción de incendios.
- 4.1.3.1 - Extintores portátiles.

**Capítulo 5. Plan de actuación ante emergencias.**

- 5.1 - Identificación y clasificación de las emergencias.
- 5.1.1 - Clasificación en función de la gravedad.
- 5.1.2 - En función del tipo de recurso.
- 5.1.3 - En función de la ocupación y medios humanos disponibles.
- 5.2 – Procedimiento actuación en emergencias.
- 5.2.1 – Detección y alerta.
- 5.2.2 – Mecanismo de alarma.
- 5.2.3 – Mecanismo de repuesta.
- 5.2.3.1 – Normas voluntarios protección civil.

**Capítulo 6.- integración del plan de autoprotección en otros de ámbito superior.**

- 6.1 – Protocolos notificación emergencia.
- **Anexos.**

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	3/26





## PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026

### INTRODUCCIÓN

La Celebración de la Romería en honor a la Virgen Nuestra Señora del Carmen como Patrona de la localidad es un festejo popular muy arraigado en nuestro municipio y que cuenta con una gran participación de la ciudadanía.

Este evento es organizado por la Hermandad de la Virgen del Carmen contando con la colaboración de nuestro Ayuntamiento tanto en su organización como en su desarrollo.

La celebración consiste en una marcha acompañando a la carreta de la Patrona del municipio, Nuestra Señora del Carmen, desde la localidad de El Palmar de Troya, con salida desde el Recinto Ferial, hasta la zona recreativa del pantano Torre del Águila el sábado 30 de mayo, donde los participantes en esta celebración pernoctan la noche del sábado para volver al municipio al día siguiente, el domingo 31 de mayo, terminando la celebración en la Parroquia de la localidad.

Para este año 2026 está prevista una participación similar a los años anteriores, se prevé que acompañen a la carreta de nuestra patrona otras 30 carretas, algunas con tracción a motor y otras tiradas por animales. Además, se prevén entre 15 y 20 jinetes montados a caballo y un total de 300 peregrinos aproximadamente.

Pero este plan de seguridad no persigue sólo el objetivo de cumplir la legalidad vigente, que también, sino que con ello se realiza un salto de calidad en la celebración en materia de seguridad hacia los participantes y en general para el disfrute de los ciudadanos.

El Decreto 195/2007, de 26 de junio, (BOJA nº 37) por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario, dispone en su artículo 9, que para la autorización de los mismos cuando se celebren en vías o terrenos objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, en zonas de dominio público y en espacios abiertos de aforo indeterminado; se requerirá un PLAN DE AUTOPROTECCIÓN, para asegurar, con los medios humanos y materiales de que dispongan, la prevención de siniestros y la intervención inmediata en el control de los mismos.

El Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, establece en

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	4/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	4/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

su Anexo I el Catálogo de Actividades que están obligadas a elaborar e implantar su Plan de Autoprotección conforme a los criterios establecidos en la misma

El PLAN DE AUTOPROTECCIÓN es el documento que establece el marco orgánico y funcional previsto para una actividad, con el objeto de prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes y dar respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia, en la zona bajo responsabilidad del titular de la actividad, garantizando la integración de éstas actuaciones con el sistema público de Protección Civil.

El Plan de Autoprotección aborda la identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para su prevención y control, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

Este Plan se realiza conforme a la normativa vigente en vigor:

- Ley 17/2015 sobre Protección Civil de 9 de julio.
- Ley 13/99 de Espectáculos y Actividades Recreativas de Andalucía.
- Ley 2/2002 de Gestión de Emergencias de Andalucía.
- Decreto 195/2007, de 26 de junio, (BOJA nº 37) por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario.
- R.D. 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la NORMA BÁSICA DE AUTOPROTECCIÓN de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- R.D. 1428/2003 de 21 de noviembre, por el que se aprueba el REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACIÓN para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

## **CAPITULO 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES Y DEL EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD.**

### **1.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 202630 DE EL PALMAR DE TROYA

### **1.2.- EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD.**

La celebración se inicia el sábado 30 de mayo de 2026 desde el Recinto Ferial de El Palmar de Troya, transita por la vía SE 9015, desviándose posteriormente a la SE 9016 hasta llegar a la zona recreativa del Pantano Torre del Águila, de donde se dispondrá de un área acotada para los participantes de la celebración. Se pernocta en el Pantano Torre del Águila la noche del sábado al domingo para realizar el domingo 31 el camino de

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmaresdetroya.es](http://www.elpalmaresdetroya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	5/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	5/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

vuelta por la misma ruta hasta finalizar la celebración en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de El palmar de Troya.

**1.3.- IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE LA ACTIVIDAD.**

Los organizadores de esta Romería en honor a Nuestra Señora del Carmen son relacionados a continuación:

<b>Organizador:</b>	Asociación Parroquial La Borriquita y a Nuestra Señora del Carmen.
<b>Representante:</b>	Hermano Mayor: Miguel Ángel Burgos Aguilera.
<b>Localidad:</b>	El Palmar de Troya
<b>Código Postal:</b>	41719
<b>Teléfono:</b>	601 63 14 47

**1.4.- DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.**

<b>Razón Social:</b>	Ayuntamiento de El Palmar de Troya
<b>Representante:</b>	Enrique Piñas Jiménez
<b>Dirección Postal:</b>	Calle Geranio
<b>Localidad:</b>	El Palmar de Troya
<b>Código Postal:</b>	41719
<b>Teléfono:</b>	955832525

**CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO EN EL QUE SE DESARROLLA.**

**2.1.- DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS OBJETO DEL PLAN.**

<b>Actividad principal:</b>	Romería
<b>Actividades secundarias o de apoyo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalización y balizamiento</li> <li>• Regulación y control de tráfico rodado</li> <li>• Orden Público y Seguridad Ciudadana</li> <li>• Primeros auxilios y evacuación de lesionados</li> <li>• Montaje y desmontaje de infraestructuras</li> </ul>

**CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES**

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/26	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>			
	<b>Página</b>	6/26		



**PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA**

Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria.

La organización contará de vehículos de apoyo suficientes y medios adecuados para la señalización del recorrido, tanto por lo que respecta a los participantes como al resto de usuarios de la vía, así como de los servicios necesarios para retirar la señalización al termina la actividad y residuos que ocasionen, dejando la vía y sus alrededores en el mismo estado que antes de su celebración. De este servicio se encargará la Delegación correspondiente de los servicios municipales.

**2.2.- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO O ESTABLECIMIENTO, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL PLAN.**

**2.2.1.- ITINERARIO DE LA CELEBRACIÓN.**

<b>ACTIVIDAD:</b> Romería en honor a Nuestra Señora del Carmen El Palmar de Troya 2026
<b>FECHA:</b> 30 y 31 de mayo de 2026
<b>HORARIO DE SALIDA:</b> 10:00 horas del sábado 30 de mayo
<b>CONCENTRACIÓN Y SALIDA:</b> Recinto Ferial - El Palmar de Troya
<b>RECORRIDO IDA:</b> Salida Recinto Ferial – Carretera SE9015 – Carretera SE9016 – Pantano Torre del Águila.
<b>HORARIO DE VUELTA:</b> 18:00 horas del domingo 31 de mayo
<b>RECORRIDO VUELTA:</b> Salida Pantano Torre del Águila - Carretera SE9016 - Carretera SE9015 – Avenida del Pantano – Avenida de Utrera.
<b>Finalización:</b> Parroquia Nuestra Señora del Carmen
<b>Distancia:</b> 6,20 km ida y 6,20 km la vuelta.

**2.2.2.- CRONOGRAMA PREVISTO DE ACCIONES GENERALES DEL PLAN.**

ACCIÓN	HORA DE EJECUCIÓN
Activación del plan	08:00 horas sábado
Concentración de participantes	09:00 horas sábado
Salida	10:00 horas sábado
Llegada a Pantano Torre del Águila	15:00 horas sábado
Salida vuelta	18:00 horas domingo
Llegada municipio de El Palmar de Troya	22:00 horas domingo
Llegada Parroquia	23:00 horas domingo

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Uri de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	7/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

Desactivación del Plan	23:00 horas domingo
------------------------	---------------------

**2.3.- CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE USUARIOS**

USUARIOS	DESCRIPCION / UBICACION
<b>PARTICIPANTES</b>	30 Carretas y charrets. 15-20 Jinetes a caballo 300 Participantes
<b>GUARDIA CIVIL</b>	Agentes y mandos de la Guardia Civil para control de tráfico, orden público y seguridad ciudadana.
<b>POLICIA LOCAL</b>	Agentes de Policía Local para control de tráfico, orden público y coordinación de auxiliares de seguridad.
<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	Voluntarios de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil para atención y evacuación de víctimas, lesionados y auxiliar de seguridad.
<b>BOMBEROS</b>	Bomberos cualificados para extinción de incendios y emergencias.
<b>PERSONAL DE ORGANIZACION</b>	Personal del Ayuntamiento y de la organización.
<b>PERSONAL SANITARIO</b>	2 Técnicos emergencias sanitarias para atención y evacuación de víctimas y lesionados. Ambulancia Tipo A-1.
<b>PERSONAL DE INFRAESTRUCTURAS</b>	Montaje y desmontaje de infraestructura.

**CAPITULO 3. INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.**

**3.1.- IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD Y DE LOS RIESGOS EXTERNOS QUE PUDIERAN AFECTARLE.  
(RIESGOS CONTEMPLADOS EN LOS PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL Y ACTIVIDADES DE RIESGO PRÓXIMAS).**

**3.1.1.- RIESGOS INTRINSECOS DE LA PROPIA COMPETICION.**

Nº	RIESGO	SITUACIÓN
1	INCENDIO	- Entorno natural. - Vehículos de la organización o de la seguridad. - Ambulancia.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmaresdetroya.es](http://www.elpalmaresdetroya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	8/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

2	CAÍDAS	- Público espectador y participantes de la carrera.
4	ATROPELLO	- Carretas y carrozas. - Vehículos de la organización o de la seguridad, ambulancia. - Vehículos particulares. - Jinetes a caballo
5	COLISIÓN	- Vehículos particulares. - Vehículos de la organización o de la seguridad. - Ambulancias.
6	ELECTROCUCIÓN	- Rotura o avería de cables eléctricos o generadores electricos.
7	AVISO DE SOSPECHOSO	- Paquete bomba.
8	ACTOS ANTISOCIALES	- Peleas, agresiones, golpes.
9	AVALANCHAS DE PÚBLICO	- Abalanzamientos o estampidas de origen diverso.
10	ENFERMEDAD O INDISPOSICIÓN SÚBITA	- Participantes.

### 3.1.1.1.- INVENTARIO DE RIESGOS: RESUMEN

- AVALANCHAS DE PÚBLICO: ABALANZAMIENTOS Y ESTAMPIDAS.
- ACTOS ANTISOCIALES.
- AVISO DE SOSPECHOSO (BOMBA, PAQUETE).
- INCENDIOS: Entorno natural, materiales publicitarios, y vehículos participantes. Establecimientos con este riesgo situados a lo largo del itinerario.
- ACCIDENTE CON HERIDOS: caídas al mismo o distinto nivel (bordillos, baches), lesiones o indisposiciones súbitas de personas, accidentes de tráfico (por atropello o colisión) y electrocución.
- FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS: LLUVIA, TORMENTA O FUERTE VIENTO, GOLPES DE CALOR.

### 3.1.1.2.- VALORACIÓN DE LOS RIESGOS.

Índice de probabilidad.

En primer lugar, evaluar la probabilidad de ocurrencia mediante una escala simple.

INDICE DE PROBABILIDAD	
Improbable - IM-	Remoto. Poco usual. Extraño que suceda. Se sabe que ha ocurrido alguna vez

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	9/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	9/26





**PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA**

<b>Posible -PO-</b>	Raro, aunque posible. Constan sucesos similares en algún lugar.
<b>Probable - PR-</b>	Puede producirse. Ciertamente posible y nada extraño que suceda. Consta que han ocurrido sucesos similares en el centro.
<b>Muy probable - MP-</b>	Debe esperarse que suceda con seguridad. Consta que suceden con regularidad cierta.

**Factores incidentes**

Agravantes o atenuantes que pueden incidir positiva o negativamente.  
Por ejemplo: disponibilidad de medios de extinción, grado de preparación frente al riesgo, disponibilidad medios para revocar la alarma, etc.  
Estos “factores” se evaluarán como un aspecto más de la valoración de las consecuencias (por quedar relacionados con los posibles impactos o amenazas).

**Índice de daños: Consecuencias.**

Identificar los posibles efectos.  
Se incluyen entre ellos las amenazas fundadas y las posibles afectaciones (peligros potenciales).  
Evaluación mediante una escala simple el impacto o severidad.

<b>INDICE DE DAÑOS</b>				
<b>LEVE -LV-</b>	<b>Verde</b>	Herido individual leve. Eventual desorden o perturbación.	Interrupciones menores. Sin afectación a la actividad.	Control inmediato en la propia área.
<b>MODERADO -MO-</b>	<b>Amarillo</b>	Herido individual grave Heridos múltiples leves Afectación a personas. Alteración del orden. Sin problemas graves para evacuar	Interrupciones parciales. Posible incidencia en la actividad.	Control no inmediato en la propia área. Alerta en áreas limítrofes.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	10/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

<b>GRAVE -GR-</b>	<b>Rojo</b>	Heridos múltiples graves	Paralización de la actividad	No control en el área del suceso  Afecta a zonas limítrofes o área completa.
		Amenaza fundada a los ocupantes.		
		Grave alteración del orden.		
		Algún problema para evacuar con orden.		
<b>MUY GRAVE -MG-</b>	<b>Negro</b>	Víctimas múltiples	Paralización total de la actividad con posibles impactos a medio largo plazo	Afecta a toda el área.
		Peligro para la totalidad de los ocupantes de la zona.		
		Caos generalizado.		

En razón a los factores anteriores se ha elaborado la siguiente gradación del riesgo en:

**EXTREMO – ALTO – MEDIO – BAJO**

	Improbable	Posible	Probable	Muy probable
Leve	Inapreciable	BAJO	BAJO	MEDIO
Moderado	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO
Grave	BAJO	MEDIO	ALTO	EXTREMO
Muy Grave	MEDIO	ALTO	EXTREMO	EXTREMO

VALORACION DE LOS RIESGOS		
RIESGOS		NIVELES
ACCIDENTE CON HERIDOS	Caídas al mismo o distinto nivel, lesiones o indisposiciones súbitas de personas, accidentes de tráfico (por atropello o colisión) y electrocución	ALTO

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	11/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	11/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

FENOMENOS METEOROLOGICOS ADVERSOS	Lluvia, tormenta o fuerte viento, calor extremo.	MEDIO
AVALANCHAS DE PUBLICO	Abalanzamientos o estampidas de origen diverso	MEDIO
INCENDIO	Establecimientos del itinerario, entorno natural, materiales publicitarios y vehiculos participante	MEDIO
ACTOS ANTISOCIALES	Agresión, amenazas, disturbios, hurto, robo	BAJO
AVISO DE SOSPECHOSO	Bomba, paquete	BAJO

3.1.2.- RIESGOS EXTERNOS DERIVADOS DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL.

Se incluyen principalmente los que vienen determinados en el Plan de Emergencia Municipal:

RIESGOS	NIVELES
INCENDIOS Y HUNDIMIENTOS	ALTO
GRANDES CONCENTRACIONES HUMANAS	
ANOMALIAS EN SUMINISTROS BASICOS	
INUNDACIONES	MEDIO
VIENTOS HURACANADOS	
MAREMOTOS O TSUNAMIS	
INDUSTRIALES	
TRANSPORTE DE M.M.P.P.	
TRANSPORTE FERROCARRIL, AEREO, MARITIMO, FLUVIAL	
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmaresdetroya.es](http://www.elpalmaresdetroya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21ftT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	12/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ftT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ftT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	12/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

ACCIDENTES Y DESAPARECIDOS	BAJO
SEQUIAS	
OLAS DE CALOR	
SEISMOS	
CONTAMINACION NO TECNOLÓGICA	
ATENTADOS	

**3.2.- IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS PERSONAS TANTO AFECTAS A LA ACTIVIDAD COMO AJENAS A LA MISMA QUE TENGAN ACCESO A LOS EDIFICIOS, INSTALACIONES Y ÁREAS DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD.**

De forma general podemos identificar el personal diferenciándolo por grupos homogéneos:

- PARTICIPANTES.
- PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN.
- PERSONAL DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD. Familiarizados y con sentido de pertenencia. Obligación de velar por la seguridad del evento durante todo su recorrido.

**3.2.1.- CUANTIFICACIÓN.**

Se espera la presencia de 300 participantes aproximadamente. De estos se estima que entre 15 y 20 vayan montados a caballo.

El evento contará con la participación de aproximadamente 20 carretas y charrets algunas con tracción a motor y otras con tracción animal.

Además de los participantes de la Romería, el Pantano Torre del Águila cuenta con un importante número de visitantes de poblaciones cercanas. No es posible determinar el número de estos visitantes ya que dependerá de factores externos como clima.

Los participantes de la Romería en Honor a Nuestra Señora del Carmen contarán con un Área de la zona recreativa del Pantano Torre del Águila acotada para la celebración de la misma por lo que no se mezclarán con el resto de visitantes.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmaresdetroya.es](http://www.elpalmaresdetroya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	13/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	13/26





**CAPÍTULO 4.- INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN.**

**4.1.- INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS, HUMANOS Y MATERIALES, QUE DISPONE LA ENTIDAD PARA CONTROLAR LOS RIESGOS DETECTADOS, ENFRENTAR LAS SITUACIONES DE EMERGENCIA Y FACILITAR LA INTERVENCIÓN DE LOS SERVICIOS EXTERNOS DE EMERGENCIAS.**

**4.1.1.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES.**

En el apartado 3.2 se reseñaban todas las personas que forman parte de la actividad objeto del presente Plan.

En este apartado se indican las personas que se van a destinar, para este evento, a la prevención de accidentes y lucha contra las emergencias, conformando el Dispositivo de Seguridad, con indicación expresa de su cometido. Su composición es la siguiente:

- D. P. Dirección del Plan
- J. S. V. Jefe de Seguridad Vial.
- G. T. Grupo de Tráfico.
- G. S. Grupo de Sanitario.
- G. O. Grupo de Organización.

Debido a la naturaleza de la prueba se nombran los responsables, en cada una de los estratos de la organización, coordinados entre sí para el relevo correspondiente durante el transcurso de la prueba, y son los siguientes:

**Dirección del plan:**

- Por el Ayuntamiento de El Palmar de Troya: Enrique Piñas Jiménez, Delegado de Seguridad Ciudadana.

Son funciones propias de la dirección y responsabilidad suya las siguientes:

- Implantación del plan.
- Recepción de las incidencias y emergencias.
- Dirección de todo el dispositivo de seguridad.
- Declaración del tipo de emergencia.
- Supervisión de las actuaciones de los servicios operativos.

**Jefe de Seguridad Vial:**

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	14/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

- Por el Ayuntamiento de El Palmar de Troya: Agente Responsable del Servicio de Policía Local: Juan Carlos Sánchez Molina, TIP 3023.

Sus funciones son:

- Elaboración y ejecución del Plan de Tráfico y Seguridad vial.
- Emisión de certificado de suficiencia e idoneidad de los medios de seguridad.
- Dar instrucciones indicando de modo preciso a cada uno de los miembros del personal auxiliar habilitado la función que deban desempeñar.
- Comprobar que el personal auxiliar cumple con los requisitos y está equipado conforme a lo dispuesto en el Reglamento general de Circulación.
- Dirección en materia de orden público y seguridad ciudadana.

**Grupo sanitario:**

Para todo el recorrido: Ayudante Técnico Sanitario.

Sus funciones son:

- Atención sanitaria de lesionados.
- Evacuación de víctimas a los Centros de Urgencia Sanitaria.
- Alertar a los Centros de Urgencia Sanitaria en caso de Evacuación masiva.
- Movimiento de ambulancia según transcurre la prueba.

**Grupo de organización:**

- Por el Ayuntamiento: Control de personal de la Delegación Municipal de Participación Ciudadana: Juan Romero Tinajero

Sus funciones son:

- Tramitación de expedientes, certificados y autorizaciones.
- Desarrollo y distribución de funciones del Personal de Organización.

- Por la Organización: Hermano Mayor Hermandad de la Virgen del Carmen: Miguel Ángel Burgos Aguilera.

Sus funciones son:

- Entrega de orden de las carretas y charrets.
- Distribución de los participantes para los recorridos de ida y vuelta.
- Organización y distribución de los participantes en zona acotada del Pantano Torre del Águila.
- Hacer cumplir en primera instancia las normas de convivencia entre los participantes.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/26	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	15/26	



PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

**4.1.2.- MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES DE LOS GRUPOS OPERATIVOS.**

**4.1.2.1.- GRUPO DE TRÁFICO:**

Por el Ayuntamiento:

- Policía Local:
  - 2 Agentes.
  - Vehículos patrulla 1 totalmente equipado para esta celebración.
  - Comunicaciones.
- Voluntarios de Protección Civil:
  - Servicios con mínimo 2 Voluntarios de la Agrupación de El palmar de Troya.
  - Vehículo de la agrupación con equipado con DESA y Botiquín.
  - Comunicaciones.

Por la Guardia Civil.

- Puesto Principal de Utrera de la Guardia Civil.

**4.1.2.3.- GRUPO SANITARIO:**

Para todo el recorrido:

- Ambulancia de Soporte Vital Básico.
- Dos Técnicos en Emergencias Sanitarias.
- Apoyo Voluntarios de Protección Civil.

**4.1.3.- MEDIOS MATERIALES DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.**

Retén de bomberos pertenecientes al Consorcio de Prevención y Extinción de incendios y salvamento de la Provincia de Sevilla.

**4.1.3.1.- EXTINTORES PORTÁTILES:**

Todos los vehículos que participan en la organización o seguridad de la prueba deben estar dotados de un extintor de incendios como mínimo.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	16/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	16/26





## CAPÍTULO 5.- PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.

La elaboración de los Planes de Actuación se realiza teniendo en cuenta la gravedad de la emergencia, las dificultades de controlarla y sus posibles consecuencias, así como la disponibilidad de medios humanos.

Deben definirse las acciones a desarrollar para el control inicial de las emergencias, garantizándose la alarma, la evacuación y el socorro. Comprenderá:

### 5.1.- IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS.

#### 5.1.1.- CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD.

La clasificación de emergencias se establece en función de los recursos que se precisen para su atenuación o eliminación. Éstas se pueden Clasificar:

- **CONATO DE EMERGENCIA (NIVEL 1):** Situación en la que el riesgo o accidente que la provoca, puede ser controlado de forma sencilla y rápida, con los medios y recursos disponibles presentes en el momento y lugar del incidente.
- **EMERGENCIA LOCAL (NIVEL 2):** Situación en la que el riesgo o accidente requiere para ser controlado la intervención de equipos designados e instruidos expresamente para ello; sólo afecta a una zona limitada y puede ser necesaria la evacuación o desalojo de la misma. No es previsible que afecte a zonas colindantes.
- **EMERGENCIA GENERAL (NIVEL 3):** Situación para cuyo control se precisa de todos los equipos y medios de protección propios y la ayuda de medios de socorro y salvamento externos. Generalmente comportará evacuaciones totales o parciales, pudiendo desencadenar la activación del Plan de Emergencia Municipal.

#### 5.1.2.- EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RIESGO. FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (LLUVIA, TORMENTA O FUERTE VIENTO):

- El **conato de emergencia** se produce cuando la materialización del fenómeno sea breve en el tiempo y no afecte al normal desarrollo de la competición.
- La **emergencia local** no se contempla.
- La **emergencia general** tendrá lugar cuando el fenómeno afecte de lleno al evento impidiendo la continuación de la romería y requiriendo la evacuación inmediata de todos los participantes.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	17/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	17/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

**AVALANCHAS DE PÚBLICO (ABALANZAMIENTOS Y ESTAMPIDAS):**

- El **conato de emergencia** es cuando se produce un abalanzamiento de un grupo reducido de personas, que se arrojan hacia una zona, o bien cualquier situación de pánico que produce una huida puntual de un grupo reducido de personas; en ambos casos de duración momentánea, sin provocar lesiones ni necesitar la intervención de los Grupos Operativos y sin afectar al normal desarrollo de la celebración.
- La **emergencia local** se produce cuando la avalancha (por abalanzamiento o por estampida) necesita la intervención de los Grupos Operativos, implicando la evacuación de heridos leves que pueden trasladarse con las ambulancias del dispositivo, afectando así al normal desarrollo de la celebración.
- La **emergencia general** implica una o varias avalanchas con pánico general, heridos que por su gravedad o número requieren la activación de ambulancias externas del EPES (061) provocando una situación de caos generalizado que interrumpe el desarrollo de la romería.

**ACTOS ANTISOCIALES (Agresión, amenazas, disturbios, hurto, robo):**

- El **conato de emergencia** es cualquier situación de amenaza o tentativa o consumación de agresión, disturbio leve, hurto o robo que puede ser resuelta por los Agentes de la Autoridad in situ, sin provocar lesiones o con lesiones leves, y sin afectar al normal desarrollo de la actividad.
- La **emergencia local** se produce cuando los actos antisociales necesitan la intervención de Agentes de refuerzo pertenecientes al dispositivo, o bien implican la evacuación de heridos leves o graves que pueden trasladarse con las ambulancias del dispositivo, o bien afectan a la celebración de forma ligera.
- La **emergencia general** se inicia cuando los actos antisociales necesitan la activación de Agentes de refuerzo externos, cuando generan heridos que por su gravedad o número requieren la activación de ambulancias externas del EPES (061) provocando una situación de caos generalizado que suspende la Romería.

**ACCIDENTE CON HERIDOS (Caídas al mismo o distinto nivel, accidentes de tráfico, Electrocutación):**

- El **conato de emergencia** es cualquier tipo de accidente, caída o electrocución leve, sin provocar lesiones o con lesiones leves, y sin afectar al normal desarrollo de la celebración.
- La **emergencia local** se produce cuando implican la evacuación de heridos leves o graves que pueden trasladarse con las ambulancias del dispositivo, o bien afectan a la actividad deportiva de forma limitada.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	18/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Uri de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	18/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

- La **emergencia general** se inicia cuando se producen heridos que, por su gravedad o cantidad, requieren la activación de ambulancias externas del EPES (061) provocando una situación de caos generalizado que anula la actividad.

**INCENDIO:**

- El **conato de emergencia** es cualquier conato de incendio, que pueda ser sofocado rápidamente sin necesidad de la intervención de los Bomberos y que no afecte al normal desarrollo del de la actividad.
- La **emergencia local** se produce cuando no se domina el conato, es necesaria la intervención de los Bomberos o implica la evacuación de personas, afectando de forma limitada a la prueba.
- La **emergencia general** tendrá lugar cuando el fenómeno sea de gran magnitud y necesite el apoyo de otros servicios externos de Bomberos con afectación grave a la actividad de la romería, implicando una evacuación general de la zona.

**AVISO DE SOSPECHOSO (BOMBA – PAQUETE):**

- El **conato de emergencia** es cualquier aviso de sospechoso que implica una falsa alarma de escasa duración, sin afectar al normal desarrollo de la actividad.
- La **emergencia local** se produce cuando el aviso necesita la intervención de los Equipos de desactivación de explosivos, implicando la evacuación de una zona y afectando de forma limitada a la celebración.
- La **emergencia general** es cuando el aviso requiere la intervención de los Equipos de desactivación de explosivos, implicando la evacuación de varias zonas, y provocando una situación de caos generalizado con suspensión de la actividad.

**5.2.- PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.**

**5.2.1.- DETECCIÓN Y ALERTA.**

La **ALERTA** consiste en avisar al Dispositivo de Seguridad para movilizarlo cuando se produce una emergencia. En el anexo III de la NBA se define como: “Situación declarada con el fin de tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un suceso o accidente”.

Otro significado, para los casos de emergencias por causas naturales, es la comunicación a la población de la situación de preemergencia. En estos casos, el Dispositivo de Seguridad debe estar prevenido para una actuación inmediata.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	19/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	19/26





**PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA**

El sistema de detección de la emergencia será:

- Sistemas predictivos de la Administración para los fenómenos naturales.
- Detección humana por parte del personal que conforma el dispositivo de seguridad, en el resto de los casos.

La alerta se transmitirá por medios técnicos siempre que sea posible. Pueden utilizarse:

- Medios de comunicación: radio, teléfono móvil.
- Megafonía.

**5.2.2.- MECANISMOS DE ALARMA.**

La **ALARMA** es la comunicación de la emergencia a todos los usuarios de la prueba deportiva y, por consiguiente, la orden de evacuación de una zona o sector. En el anexo III de la NBA se define como: “Aviso o señal por la que se informa a las personas para que sigan instrucciones específicas ante una situación de emergencia”. La alarma se transmitirá por medios técnicos o por el personal del Grupo de Tráfico.

**IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE DARÁ LOS AVISOS.**

Dentro de los avisos, podemos diferenciar dos situaciones:

- Aviso a los miembros del dispositivo de seguridad (Grupos Operativos).
- Aviso a las Ayudas Exteriores.

El aviso a los miembros del dispositivo de seguridad y/o usuarios se realizará por medios técnicos (radio, teléfono móvil). Si no existen medios técnicos, se hará por el Grupo de Tráfico cuando lo ordene el responsable de Emergencias.

El aviso a las ayudas exteriores normalmente se hace por vía telefónica cuando lo ordene el responsable de Emergencias.

**IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL.**

A nivel provincial el Centro de Coordinación de Atención de Emergencias de Protección Civil se establece en la Delegación del Gobierno de Sevilla (Emergencias 112 Andalucía). Su teléfono de atención 24 horas es el 112.

**5.2.3.- MECANISMOS DE RESPUESTA FRENTE A LA EMERGENCIA.**

Durante el periodo de aplicación del Plan se establece un dispositivo asistencial permanente que abarca toda la zona afectada por el acto o evento que lo motiva.

Se trata de completar la infraestructura y medios de la zona, adecuándola para responder a las necesidades e incidentes generados por la sobrepoblación, y posibilitando

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/26	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)			
<b>Uri de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	20/26	



**PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA**

una primera actuación eficaz en las situaciones de emergencia.

Por parte del Área de Urbanismo se darán las instrucciones oportunas a todas las obras que posean vallas o contenedores de escombros, ocupando la vía pública y que se encuentren dentro del itinerario de la actividad, para que las retiren o sean reducidas al mínimo.

**Servicio sanitario:**

- Ambulancia 1 SVB.
- Vehículos ligeros (Voluntarios Protección Civil).1 vehículo.
- La ambulancia se situará durante los traslados de ida y vuelta en cola del cortejo y conocerá las principales vías de evacuación. Durante la estancia en la zona recreativa del Pantano Torre del Águila se situará en la zona habilitada para los vehículos de emergencia.

**5.2.3.1.- NORMAS DE ACTUACIÓN DE LOS VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.**

**5.2.3.1.1.- INTRODUCCION.**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de las Agrupaciones Locales de Voluntarios de Protección Civil se considera que forman parte de su campo de actuación todas aquellas acciones de carácter preventivo que supongan la protección de las personas en situaciones de grave riesgo.

En consecuencia, los voluntarios de Protección Civil pueden ejercer funciones concretas en el dispositivo para esta actividad. Su labor debe ser planificada con antelación suficiente diferenciando claramente su campo de actuación específico, funciones y responsabilidades, y aquellas otras labores que se realicen en apoyo de los servicios profesionales, cuando las circunstancias lo requieran.

**5.2.3.2.2.- FUNCIONES DE LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.**

- Prohibir el paso de vehículos en el recorrido de la prueba.
- Colocación de camillas en los puntos señalados para ello.
- Conducción de los vehículos de emergencias y oficiales del servicio.
- Apoyo a la atención sanitaria.
- Actuación frente a niños perdidos.
- Comprobar que las vías de evacuación no se encuentren bloqueadas.
- Aviso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ante actuaciones peligrosas y actividades prohibidas (agresiones y peleas, grave riesgo inminente, bloqueo vías evacuación, etc.)
- Aviso e información al público relacionados con la seguridad.
- Colaboración con el servicio de bomberos.

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/26	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28	
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)			
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	21/26	



PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

**5.2.3.1.3.- FORMACIÓN.**

Se considerará requisito indispensable, para la actuación de cualquier miembro de la Agrupación en esta actividad, el poseer la capacitación y formación necesaria, tanto de carácter general, como aquella otra que le habilite legalmente para el desempeño de las labores específicas encomendadas.

Por lo tanto, según la función que desempeñen, los voluntarios deberán haber realizado los siguientes cursos:

- Formación Básica de Protección Civil o Primeros Auxilios, carnet de conducir; o bien formación específica que determine el servicio.

**CAPÍTULO 6.- INTEGRACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR.**

**6.1.- LOS PROTOCOLOS DE NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA.**

La notificación de las emergencias, al tratarse de una actividad en espacios abiertos de la vía pública, en cuyo dispositivo de seguridad se integran servicios considerados como de ayuda externa, se realiza en varias direcciones:

- Del descubrimiento del siniestro al Jefe de Emergencias.
- Del descubrimiento del siniestro a un miembro de los Grupos Operativos.
- Del descubrimiento del siniestro a la sala de transmisiones del grupo
- Del Jefe de Emergencias al Dispositivo de Seguridad, trabajadores y usuarios.
- Del Jefe de Emergencias a los Servicios de Ayuda Exterior.
- De la Sala de los Grupos Operativos a los Servicios de Ayuda exterior.

En todos los casos, cada uno de los Jefes de los Grupos Operativos, debe de informar al Jefe de Emergencias, de todos los avisos y notificaciones de emergencia recibidos.

**6.1.1.- DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA:**

Si el siniestro lo descubre cualquier usuario la comunicación será verbal. Si es un miembro del dispositivo de Seguridad podrá comunicar verbalmente, por radio o por teléfono móvil, en cuyo caso hay que informar de:

- Lugar del siniestro.
- Tipo de emergencia.
- Acciones realizadas.

De una forma u otra, esta información siempre será trasladada al Jefe de Emergencias.

**6.1.2.- JEFE DE EMERGENCIAS A DISPOSITIVO DE SEGURIDAD:**

El aviso al Dispositivo de Seguridad se puede realizar mediante:

C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

Código Seguro De Verificación	hkBf21fT3nuKdY6 jvQNYpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
Observaciones		Página	22/26
Uri De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6 jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6 jvQNYpg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	Fecha	25/05/2026 13:01:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	Página	22/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

- Teléfono móvil.
- Aviso por radio-transceptor.

En todo caso el Jefe de Emergencias dará los avisos a los miembros del dispositivo de seguridad a través de sus respectivos Jefes.

**6.1.3.- JEFE DE EMERGENCIAS A SERVICIOS DE AYUDA EXTERIOR:**

Como norma general y siempre que se necesite avisar a varios Servicios, es recomendable avisar al teléfono de Emergencias 112, ya que, con una sola llamada, se está avisando a todos los Servicios necesarios. En otros casos, se puede llamar primero al Servicio del que se necesita ayuda y, posteriormente, al 112 por si la emergencia evoluciona negativamente y es necesaria la participación de otras Ayudas Exteriores. Estos avisos pueden canalizarse a través del centro de coordinación de emergencias.



C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmarde Troya.es](http://www.elpalmarde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21ft3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	23/26





## ANEXOS

### ANEXO 1- PLANIMETRÍA

- PLANO Nº 1.- PLANO GENERAL DEL RECORRIDO
- PLANO Nº 2.- LOCALIZACIÓN VEHICULOS DE EMERGENCIA



C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmaresde Troya.es](http://www.elpalmaresde Troya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



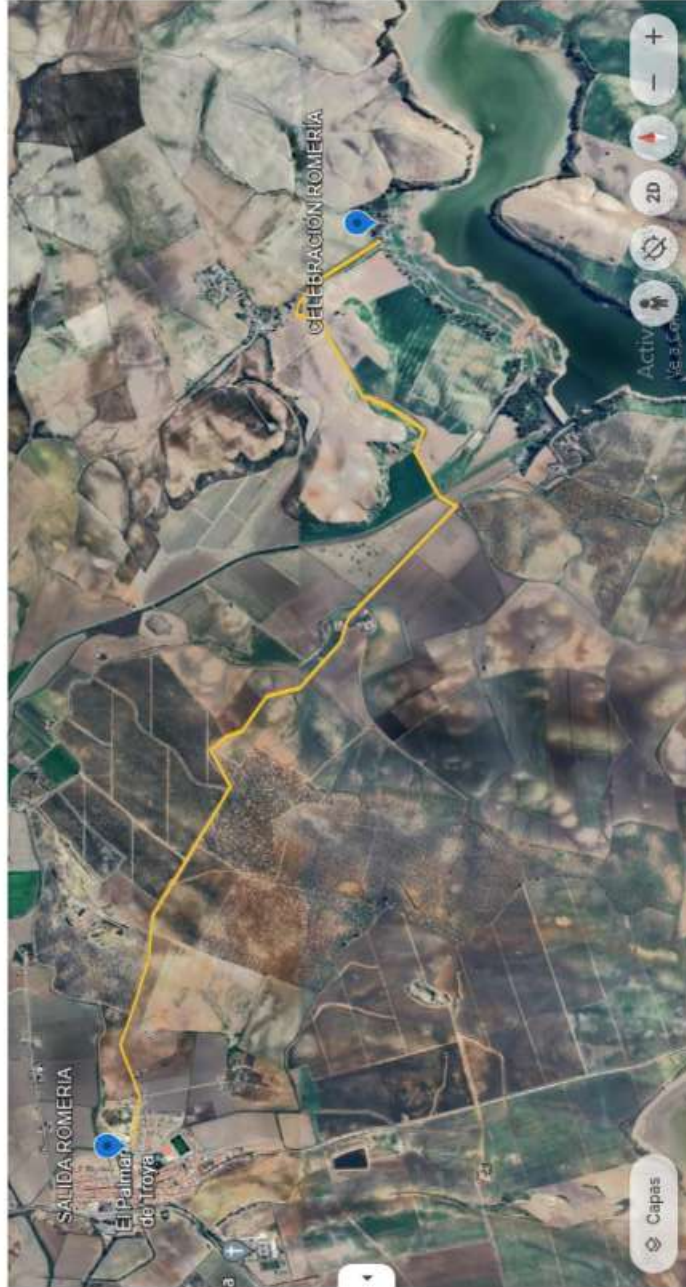
<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	24/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
 ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
 EL PALMAR DE TROYA

PLANO Nº 1.- PLANO GENERAL DEL RECORRIDO



C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmaresdetroya.es](http://www.elpalmaresdetroya.es)  
 CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	25/26





PLAN AUTOPROTECCIÓN  
ROMERÍA EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2026  
EL PALMAR DE TROYA

PLANO Nº 2.- LOCALIZACIÓN VEHICULOS DE EMERGENCIA



C. Geranio, s/n · 41719 El Palmar de Troya (Sevilla) · 955832525 · [www.elpalmaresdetroya.es](http://www.elpalmaresdetroya.es)  
CIF: P-4100053-J · [palmar@dipusevilla.es](mailto:palmar@dipusevilla.es) · Fax: 955 832 771

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Luis Ramirez Monge	Firmado	22/05/2026 12:08:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/26
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hkBf21fT3nuKdY6jvQNYpg%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro de Verificación</b>	IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4	<b>Fecha</b>	25/05/2026 13:01:28
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
<b>Firmante</b>	ENRIQUE PIÑAS JIMENEZ (FIRMANTE)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RGOBDNNJL2VO62DUXIVRBH4</a>	<b>Página</b>	26/26

